



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD Densidad alta	USO DEL PREDIO AMPLIACION HABITACIONAL	VIGENCIA 365 Días, 02-04-2020	CLAVE L-19505
----------------------------------	--	---	-------------------------

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO	ARIAS BASULTO ANTONIO
CALLE/NUMERO OFICIAL	AVENIDA PROLONGACIÓN 8 DE JULIO NO, 1220-01
COLONIA	AMANECERES
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE	ARROYO SECO COTO AUREO

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	ART. 63 I-A-1-B	\$27.00	M2	13.64	\$368.28
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	ART. 118-I-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
					\$430.28

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

AMPLIACIÓN HABITACIONAL POR 13.64M2 EN SEGUNDO NIVEL

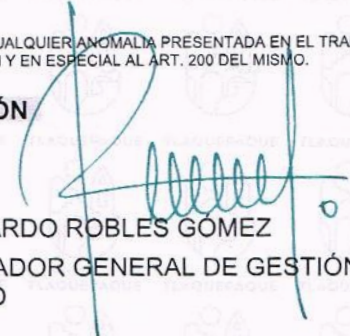
OBSERVACIONES

OBRA REALIZADA AL 100%
VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.


ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN


AUTORIZACIÓN


ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 25-03-2019
FECHA DE DICTAMEN: 03-04-2019

RECIBÍ

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN
 HORA 10:27 FECHA 15 Abril 2019
 NOMBRE Antonio Arias Basulto
 FIRMA 

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

